EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 17 de Julio de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.009

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

TRASLADO

El Notario de esta Capital D. Juan Pérez Domínguez, ha trasladado su despacho al piso 2.º de la casa número 15 de la Plaza Mayor.

COLEGIO DE SAN ANTOLIN
6, ARBOL DEL PARAISO, 6

PRIMERA ENSEÑANZA

Además de la 2.ª enseñanza, donde tan buenos resultados literarios ha obtenido este Centro, tiene establecida la de primeras letras, á cargo de competente maestro.

Burro

Se desea comprar uno, para andar una noria.

Razón: Mazorqueros, 5, cochera.

Se vende

una escalera desmontada, de 2'50 metros por 3'20 de caja, y tramos para 6'25 metros de altura.

Arbol del Paraíso, núm. 6.

CUENTO DE LOS MARTES

UN ERROR

—Señor doctor—dijo el hombre que acababa de entrar—le suplico á usted que me examine y me diga, sin reservas de ninguna especie, si soy ó no tuberculoso. Tengo el suficiente valor para oir con toda tranquilidad una revelación de ese género. ¿Me da usted palabra de hablarme con franqueza?

El doctor vaciló un momento, empujó su sillón, se acercó á la chimenea donde ardía una gran cantidad de leña, y contestó:

—Se la doy á usted. Tenga la bondad de desnudarse.

Mientras el enfermo se quitaba la ropa, el médico le interrogaba.

—¿Se siente usted débil? ¿Suda usted durante la noche? ¿Tose usted mucho? ¿Viven todavía sus padres? ¿Sabe usted de qué murieron?

El desconocido, después de haber obedecido la orden del doctor, exclamó:

—¡Estoy á su disposición!

El médico se puso á auscultarle minuciosamente, haciéndole un reconocimiento en toda regla.

Cuando hubo terminado el examen, se sonrió y dijo á su cliente:

—Vístase usted, amigo mío. No tiene usted nada, absolutamente nada... Parece que le disgusta á usted mi dictamen.

El desconocido contestó, mientras se ponía la camisa:

—Sí, señor.

Y acabó de vestirse sin decir una palabra. El médico se sentó ante su mesa de despacho para escribir una receta. Pero el cliente le detuvo, diciéndole:

—¡Es inútil!

El hombre misterioso sacó un luis de su bolsillo, lo echó en una bandeja, se sentó y con voz nn tanto temblorosa, exclamó:

—¡Tenemos que hablar, señor doctor! Hace un año vino á verle á usted un individuo que le suplicó, como yo hace un momento, que le hablara con toda franqueza. Le examinó usted rápidamente y le dijo que estaba tuberculoso y que no debía casarse ni tener hijos.

—No recuerdo,—murmuró el médico—pero es muy posible. ¡Como ve uno tantos enfermos!

—Ese cliente era yo. Le mentí á usted al decirle que era soltero. Estaba casado y era padre de familia. Después no se volvió usted á ocupar de mí. Pero su diagnóstico ha tenido espantosas consecuencias.

Cuando regresé á mi casa, evité el beso que trataba de darme mi mujer, y alejé de mi lado á mis dos hijas.

La semilla que usted había sembrado en mi ánimo comenzaba á germinar. Estaba triste, sumamente triste, al pensar en aquellos seres á quienes pronto tendría que abandonar, en mi pobre casa, en aquellas criaturas que crecerían sin su padre.

No quería acercarme á ellos, temeroso del contagio.

Cuando llegó la hora de dormir, rechacé á mis hijas que habían acudido á abrazarme. Me acosté también y permanecí despierto junto á mi mujer, cuya tranquila respiración oía perfectamente.

Las horas transcurrían interminables en la tristeza de aquella noche de insomnio.

De pronto oí toser en la habitación inmediata y me eché á temblar. La tos que procedía del cuarto de mis hijas, resonó por segunda vez. Sentí tal escalofrío, que tendí la mano hacia mi mujer. Pero temí asustarla y esperé. A los pocos instantes me levanté sin hacer ningún ruido y me dirigí al cuarto de mis niñas. A la luz de las lamparillas las ví tendidas en sus blancas camitas. Me pareció que la mayor estaba muy encarnada. Le toqué la mano y noté que la tenía muy caliente. Permanecí largo rato á su lado, oyéndola toser. Me volví á acostar, y apenas me hube echado en la cama, pensé aterrorizado:

—¡Es tuberculosa como yo!

El siguiente día fué atroz. No me atrevía á decir á mi mujer que nuestra hija estaba enferma y me faltaba valor para llamar al médico, temeroso de que me dijera lo que yo ya sabía.

Y no me agobiaba tan solo la cuestión del contagio. Erguíase ante mí el terrible espectro de la herencia. Mis hijas habían heredado mi mal, como habían heredado mis ojos y mis cabellos.

Una tras otra, mi mujer y mis hijas se irían marchitando, viviendo por algún tiempo una existencia de mártires, y después vendría el fatal desenlace.

Llegué á pensar que hay circunstancias en que el hombre tiene el deber de evitar el sufrimiento cuando éste es irremediable y está en el caso de deshacer lo que ha hecho, cortando la existencia de seres entregados á la tortura física y moral y anticipándose al destino que sobre ellos pesa.

Tiembla usted, doctor, temeroso de comprenderme. Maté á mi mujer y á mis hijas, envenenándolas rápida y hábilmente, de modo que no pudiese recaer sobre mí la menor sospecha.

Había pensado matarme con ellas; pero deseaba verme castigado, no por haber dado muerte á aquellas criaturas pues tenía mi acto por legítimo y justo, sino por haberles dado la vida. ¿Qué expiación mayor podía imponerme que la de soportar sólo y desesperado el peso de una existencia de que las había libertado y de los sufrimientos que había logrado evitarlas?

Y ahora viene el prodigio. Algunas semanas después de su muerte empecé á recobrar mis perdidas fuerzas.

Dejé de toser y de esputar sangre. Comía con excelente apetito y engordaba de día en día; sí, señor, engordaba.

Al cabo de pocos meses estaba completamente curado. ¿Pero acaso había estado yo enfermo? ¿Había tenido siquiera síntomas de tuberculosis?

Esta idea, csnfusa al principio, fué tomando cuerpo ¿Tuberculoso? Mi acción era necesaria. No tuberculoso; era un cobarde asesinato sin justificación ni objeto.

Tardé un año en convencerme, esperando siempre que la adormecida enfermedad retoñara y tratando de provocarla á fuerza de todo género de imprudencias. ¡Trabajo perdido! Entonces me convencí de que se había equivocado usted de un modo vergonzoso. No me era posible contener mi angustia y mis lágrimas. Había destruído mi vida y dado muerte á tres seres inocentes á quien adoraba. ¿Y todo por qué? Porque había cometido usted un error, que he querido que usted mismo confesara.

El desconocido se levantó, cruzó los brazos sobre el pecho y añadió:

—¿No ha visto usted el furor que se refieja en mis ojos? De seguro que no, pues de lo contrario habría usted temblado de miedo.

El médico, pálido como un cadáver, contestó:

—Yo no soy infalible y he podido equivocarme. Los grandes maestros han cometido muchos errores de diagnóstico. Voy á examinar á usted de nuevo.

El falso paciente lanzó una terrible carcajada y dijo:

—¡No, no! ¿Me ha tomado usted por un imbécil? Estoy bueno y sano y me lo ha dicho usted terminantemente. Tengo por cierto su diagnóstico.

Pero soy un asesino por culpa de usted, y es usted mi cómplice. Fué usted el cerebro, y yo el brazo. Y como la justicia es una y permanente, yo, por mi propia cuenta, juzgo, condeno y ejecuto. Primero usted, y después yo.

Oyéronse dos detonaciones. Acudieron los criados y encontraron los dos cadáveres tendidos en el suelo.

Un poco de sangre había manchado una receta sin terminar, que contenía estas palabras:

Bromuro de potasio, 15 gramos.
Agua destilada...

Mauricio Level

CARTA DE MADRID

15 de Julio de 1906

Sr. Director:

Se han recibido noticias de la Granja, diciendo que llegaron los ministros. El Consejo empezó á las doce de la mañana.

Después de almorzar en Palacio, regresarán á Madrid.

Según parece, hasta el jueves no irán los Reyes á San Sebastián.

El ministro de Estado ha celebrado hoy una conferencia con el ministro italiano Sr. Malmusi, quien le entregó el acta de la conferencia de Algeciras, ratificada por el Sultán.

El Sr. Gullón marchará esta noche á San Sebastián.

El marqués de Tovar volverá á Roma para encargarse de la Embajada en el Vaticano.

Parece que el Vaticano ha solicitado el comienzo de las negociaciones para la reforma del Concordato.

El Sr. Moret marchará el miércoles, siendo probable que se dirija al Norte.

Telegrafían del Ferrol, diciendo que en la iglesia castrense se ha celebrado solemnísima función, dedicada á la Virgen del Carmen, patrona de la Marina.

Presidió el acto el capitán general, asistiendo todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

El Sr. Cervera obsequió con un almuerzo en la Capitanía General, al gobernador y jefes de los cuerpos.

La marinería fué obsequiada con un rancho extraordinario.

Todos los buques surtos en el pnerto, están empavesados.

—Los operarios del arsenal no trabajan.

Mañana habrá Misa de requiem, por los marinos fallecidos.

Dicen de Barcelona que procedente do Cartagena ha llegado el crucero *Carlos V* incorporándose á la escuadra.

Los marinos han celebrado con gran solemnidad la fiesta de su excelsa patrona, la Virgen del Carmen.

Los buques de guerra, los mercantes y algunos extranjeros están empavesados.

En la iglesia de Santa Mónica se celebró la fiesta religiosa á la que asistió una compañía de marinería é infantería de marina de cada uno de los buques que dieron guardia en el presbiterio.

Presidió el almirante Sr. Matta, asistiendo el comandante de Marina señor Jiménez Franco, autoridades civiles y militares, el obispo auxilar Sr. Cortés en representación del cardenal y numeroso público.

El templo presentaba deslumbrante aspecto.

—Continúa en grave estado el diestro Manuel García, que resultó cogido en la novillada que ayer se dió en la Plaza Nueva.

—En una casa de lenocinio de la calle del Cid se cometió anoche un crimen.

El músico del Regimiento de Alfonso XII Juan Frutos Parra, disparó un tiro á su amante Josefa Vera, por hallarla en íntimo coloquio con un individuo.

Luego se disparó él otro tiro quedando muerto en el acto.

Ella fué trasladada al Hospital en gravísimo estado.

Menchet.

EN LA GRANJA

Accidente sin consecuencias

Esta mañana, á las diez y media, salieron los Reyes en la *charrette*, arrastrada por la jaca inglesa que han enviado á la Reina desde Inglaterra.

En el cochecillo iban solos el Rey, la Reina y un cochero.

La Reina guió, dirigiéndose á Balsaín; desde allí, dando la vuelta por Robledo, llegaron á Palacio al mediodía.

En el camino ha ocurrido un pequeño incidente.

Como la jaca es de grandes facultades y mucha sangre, en uno de los caminos se espantó y, saliéndose de la carretera, estuvo á punto de volcar.

El cochero logró sujetar al animal y traerlo de la brida á la carretera.

La Reina continuó guiando hasta Palacio, donde llegaron sin novedad.

Al llegar los Reyes á Palacio encontraron al presidente del Gobierno y á los demás ministros, excepto el de Estado.

El Consejo

Los ministros se reunieron en Consejo á las doce bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno hizo un resumen del estado actual de la política internacional, fijándose en el aspecto mercantil, por lo mucho que interesa á los pueblos modernos, y sobre todo á España, que, con motivo de los Tratados de comercio recientemente acordados, ha de influir mucho en el desarrollo actual.

También trató de la política interior, concretando el programa del Gobierno, acordado en uno de los primeros Consejos.

El Sr. López Domínguez dijo que el Gobierno se propone ir á las Cortes antes del 15 de Octubre.

El ministro de Gracia y Justicia hizo un resumen de los asuntos pendientes en su departamento.

Explicó al Rey el estado del proceso con motivo del atentado de la calle Mayor y de los problemas relacionados con este proceso, como es el de la Policía.

El ministro de la Gobernación expuso los asuntos de su departamento.

Dió un resumen de la extensa combinación de gobernadores que está planteando, y que tardará varios días en aparecer, porque exige una detenida preparación.

El ministro de Hacienda hizo un largo y elocuente discurso, en el que había una multitud de datos y cifras respecto de las tres cuestiones de más importancia de su departamento, que son: la celebración de Tratados de comercio, los cambios y los alcoholes.

El ministro de Marina expuso las dificultades que se presentan en su departamento por el agotamiento de créditos que paralizan las obras pendientes en los arsenales y sobre todo, evitar el mantenimiento de la escuadra durante todo el año, como sería su propósito.

El ministro de Instrucción pública, después de hacer un resumen de las cuestiones pendientes en su departamento, habló de la Facultad de Medicina y del hospital clínico de Barcelona.

El ministro de Fomento habló de la conservación y repoblación de montes para evitar el agotamiento de nuestra riqueza forestal.

Expuso un proyecto de ley de Jurados industriales que entiendan de los asuntos referentes á las marcas de fábrica y patentes de invención.

También dijo que era necesario reformar la ley de minas, que consideraba ya muy anticuada.

Dijo que este es un plan de trabajo para este verano, pues se propone trabajar también en Panticosa, para donde piensa salir el día 20 del actual,

Firma

Después firmó el Rey varios decretos:

Nombrando á D. Federico Requejo subsecretario de Hacienda.

Idem á D. Eugenio Montero Villegas director de Agricultura.

Idem á D. Juan Navarrorreverter Gomis director general de Prisiones.

Idem á D. Cleto Troncoso Pequeño rector de la Universidad de Santiago.

Admitiendo á D. Jacobo Gil la dimi-

M.C.D.2022

sión de dicho cargo que tenía presentada.

También firmó el Rey varias plenipotencias y otros decretos sin importancia pertenecientes al ministerio de Estado.

Su Majestad firmó otro decreto creando una Junta encargada de estudiar las modificaciones que en la ley de alcoholes proceda introducir y nombrando presidente de esta Junta á D. Tirso Rodrigáñez.

Almuerzo y á Madrid

Terminó el Consejo, y el Rey invitó á los ministros á que almorzaran en Palacio.

Después de la comida, los ministros pasearon por los jardines de Palacio.

A las cuatro menos cuarto salieron los ministros, en tres coches, á Segovia, donde, en un tren especial, llegará á Madrid unos minutos antes de salir la reina madre para San Sebastián.

El Rey y la Reina irán en automóvil á Villalba para saludar á la reina madre cuando el tren que la conduzca pase por la estación.

Final de la excursión

El fin de la jornada regia en San Ildefonso está preparada el miércoles; todas las órdenes y preparativos son para el día 18.

El general López Domínguez, sin embargo, ha dicho que los Reyes saldrán de San Ildefonso para San Sebastián del 19 al 20.

Extranjero

BERNA.—El Consejo federal se ha declarado en disposición para aplicar la tarifa acostumbrada suiza hasta el 31 del presente mes á las mercancías francesas.

WASHINGTON.—Según el ministro americano en San Salvador, el combate continúa en la frontera de Guatemala y San Salvador.

Las tropas de Guatemala han penetrado en Honduras.

Se cree en el departamento de Estado que es con objeto de perseguir al fugitivo del general Regalado.

Dicho departamento gestiona cerca de los gobiernos de ambos países para que las hostilidades no degeneren en guerra.

TEHERAN.—Se han producido serios desórdenes á consecuencia de la arrestación de un profesor del colegio de teología.

Los alumnos forzaron las puertas de la prisión y le pusieron en libertad.

Han resultado un estudiante muerto y dos heridos. Las patrullas circulan por las calles. Todos los establecimientos excepto las panaderías se hallan cerrados. Reina gran inquietud en la población.

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos anuncian que treinta y tres coraceros de la guardia han sido detenidos por haber formulado quejas, y dan detalles sobre el espíritu de motín que reina entre los regimientos de Pavlosky y Wilmanstrad, cerca de la embajada de Inglaterra.

Estos regimientos han rehusado reprimir los desórdenes en el puerto y han adoptado resoluciones políticas de carácter revolucionario.

En Kampochin, la muchedumbre ha asesinado al alcalde y al jefe de policía.

CONSTANTINOPLA.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber estallado un motín entre los reservistas de Odeida. Se dice que un general acusado de provocar el conflicto, ha sido condenado á muerte por un consejo de guerra y fusilado.

LONDRES.—Mr. Lonsdale, miembro del Parlamento, ha anunciado al subsecretario de Negocios Extranjeros, que propondrá una cuestión sobre el proyecto de construcción de edificios en el campo de batalla de Waterloo. Preguntará si el gobierno inglés hará representaciones al de Bélgica para obtener que este terreno histórico sea respetado.

—Después de haber tirado cinco números, el periódico del partido obrero *La Mayoría*, ha anunciado que cesa en su publicación por falta de fondos.

—Varios periódicos insertan un despacho de Kingston (Jamaica), diciendo que es muy difícil que el navío de guerra italiano «Umbria» que se fué á pique anteayer en dicho puerto, pueda ser salvado.

—La legación de Guatemala comunica oficial lo siguiente: Las tropas de San Salvador han penetrado en el territorio de Guatemala, obligando á ésta á defenderse enérgicamente, después de lo cual, consiguió la victoria sobre los invasores. El comandante jefe Regalado, ha sido muerto en El-Fícaro.

PÁGINAS PARA CASTILLA

Azuframiento y calefacción de los vinos

Uno de los medios que se emplean para impedir la fermentación acética en los vinos, es el azufrado; consiste la operación en disolver en el vino una cantidad determinada de anhídrido sulfuroso, cuerpo que se produce en la combustión del azufre, para lo cual se le rodea de una atmósfera de dicho gas. Se procede de la manera siguiente:

En una cazuela ú otra vasija de barro, se calienta azufre hasta conseguir su efusión, y una vez fundido, se sumergen en la masa tiras de lienzo, las cuales se queman dentro de un tonel vacío; cuando la combustión ha terminado y los gases en ella desprendidos (anhídrido sulforoso principalmente) han llenado gran parte del tonel, se vierten en el mismo 30 ó 40 litros de vino y se tapa la vasija, moviéndola en todas direcciones para que se disuelva el gas.

Una vez hecho esto, y después de ventilar la atmósfera del tonel, se quema dentro de él otra tira de lienzo impregnada en azufre, añadiendo después los mismos litros de vino, continuando la operación de igual manera hasta que se llene la pipa.

La explicación teórica es la siguiente: Sabemos que la causa de la fermentación acética es el oxígeno que hay disuelto en el vino y que actúa sobre el alcohol, fermentándole; pues bien, el anhídrido sulfuroso quita este oxígeno, y se transforma (después de un cierto número de reacciones) en ácido sulfúrico, el cual impide la fermentación acética.

El azufrado tiene el inconveniente de comunicar á los vinos un mal sabor, el cual se atenúa algo si después de practicar la anterior operación se trasvasa el líquido.

Según C. Neubaner, se consiguen mejores resultados con el empleo del ácido salicílico, preparado con el alcohol céclico fenol, vulgarmente ácido fénico, pues siendo aquel ácido eminentemente antiséptico, se desprende que impedirá la fermentación acética como cualquier otra fermentación. Cuatro gramos de ácido salicílico, disueltos en 100 litros de vino, es lo suficiente para preservar este líquido de ésta y otras alteraciones.

No es frecuente en este país calentar los vinos para asegurar su conservación, pero es otro procedimiento por medio del cual se impiden las alteraciones de éstos, principalmente en las que intervienen microorganismos.

Pasteur ha sido el iniciador de estos trabajos, fundados en el hecho de que no hay microorganismo que resista la acción de un fuerte calor, pues siendo ellos la causa de su enfermedad, con su muerte queda esta terminada.

La calefacción puede hacerse en botellas: basta sumergirlas, después de bien tapadas, en una caldera llena de agua caliente, á una temperatura de 60° hasta que el vino contenido en ellas tenga el mismo calor, lo cual se sabe fácilmente por medio de otra botella llena de agua que se coloca en la caldera con las demás, en cuya botella se introduce el depósito de un termómetro.

Para operar en grandes cantidades, hay muchos aparatos que sería inútil describir dada su sencillez, y que pueden verse en cualquier tratado de química aplicada.

J. Martín Alonso.

NUEVA MANERA DE TIMAR

Es curioso lo que refiere nuestro colega *Heraldo de Madrid*, acerca del procedimiento empleado por un pequeño campeón de la pequeña estafa.

Otros más ambiciosos, dice el colega, se dedican al timo en grande escala con el afán de reunir fuertes sumas que les proporcionen satisfacciones y prosperidades sin tasa.

Este que ha *caído* ahora es todo lo contrario. Cultivaba modestamente el timo, sin más aspiraciones que ir viviendo al día sin lujos ni grandes comodidades, que hubieran sido pronto advertidas.

El teje y maneje que se llevaba era muy sencillo, y no requería la colaboración de nadie, ventaja inmensa para la impunidad de su industria. Le bastaba una gorra con galones y con apariencia de dependiente de los servicios sanitarios del Ejército.

En cuanto cualquier batallón ó regimiento salía de maniobras, ya estaba él explotando el bolsillo ajeno y poniendo en tortura el corazón de las víctimas, que eran siempre las familias de los militares que iban de operaciones.

Cogía la galoneada gorra; llamaba á la campanilla de cualquier jefe ú oficial ausente, cuando no á la de casa de cualquier soldado, y refería á los parientes un accidente imaginario, más ó menos grave, según la importancia de la propina que aspiraba á recabar. Decía que el accidentado se hallaba asistido en el hospital Militar de Carabanchel, de donde él era ordenanza ó enfermero, y reclamaba alguna cantidad urgente que necesitaba el supuesto herido.

Así venía el pícaro obteniendo algunas pequeñas cantidades, que le permitían vivir sin trabajar, única ilusión de su existencia, hasta que al pasar por una calle el otro día, el padre de un soldado á quien había sacado unas pesetas por este inicuo sistema le reconoció y le hizo detener.

En efecto; las reclamaciones contra el timador eran innumerables en el hospital de Carabanchel. Las víctimas eran infinitas.

La Policía del distrito del Hospital empezó á comprobar todos los antecedentes y fechorías del detenido, y se le mandó al Juzgado con la misma gorra que le servía para dar el timo.

Además pudo averiguar que el citado sujeto había sufrido dos años de condena en Ceuta por haber sido sorprendido una vez vestido de teniente en las calles de Madrid.

NUEVOS OFICIALES DE ARTILLERIA

El domingo, según vemos en la prensa de Segovia, se celebró en la Academia de Artillería, con asistencia de los Reyes, y por tanto con desusada solemnidad, el acto de entregar á los alumnos que se despiden de la Academia el anhelado real despacho que representa la terminación de la carrera.

Después de la Misa y reunidos en la sala de juntas de la Academia, los diez y seis primeros tenientes, S. M. el Rey les dijo:

«Me complazco extraordinariamente asistiendo á este solemne acto de entregar á ustedes las cartas reales con que se les nombra primeros tenientes del glorioso cuerpo de Artillería, y estoy seguro de que al vestir por primera vez las insignias del cargo, sabrán cumplir con todas las obligaciones que el mismo impone.

»Han recibido ustedes una instrucción firmísima, dada por brillantes jefes y oficiales de Artillería, los que, además de darles los conocimientos técnicos que demanda la carrera, han filtrado en su espíritu el sagrado concepto del deber que imponen esas bombas del uniforme, y sobre todo, el honor de pertenecer al ejército español.

»Al entrega á ustedes el título de primeros tenientes les felicito con todo entusiasmo y espero que si las circunstancias nos pusieran frente algún enemigo, ustedes sabrán cumplir su obligación; pero pueden contar también con que yo estaré entre ustedes, no como jefe, sinó como un camarada que extremará sus energías para que todos unidos defendamos hasta el último límite el honor de la bandera y la integridad de la patria.»

Aquí terminó su arenga D. Alfonso y seguidamente el coronel de la Academia dió un viva á España, otro al Rey y otro á la Reina, que fueron unánimemente contestados por todos los presentes.

Luego tomó el Rey las cartas reales concediendo el título de primeros tenientes á los alumnos que salían de la Academia y uno por uno fué entregándoseles á todos, estrechándoles al propio tiempo la mano y dándoles la enhorabuena, cosa que hizo también la reina, á la cual los nuevos oficiales besaban la mano.

Terminada esta ceremonia, dirigiéronse los monarcas á la biblioteca, donde se había preparado un «lunch». El Rey mandó descorchar una botella de Champagne y sirviendo una copa al Sr. Moreno Luque, número uno de la promoción, otra á la Reina y cogiendo él otra, brindó por la prosperidad de la nueva promoción de tenientes de artillería, deseándoles días de gloria para que la diesen á la nación española.

A este brindis contestó uno de los nuevos tenientes, prometiendo hacerse dignos de la confianza que en ellos se depositaba, y brindando por España y por los Reyes.

El Rey y la Reina chocaron sus copas con los nuevos oficiales y juntos bebieron todos.

D. LUIS ARMIÑAN

Es el nuevo subsecretario de Gobernación, cuyo retrato acompañamos, uno de los políticos jóvenes que á la manera de Alba, Canalejas, Gasset y otros varios, lograron en poco tiempo sobresalir entre la balumba de diputados que cada hornada política arroja á las Cortes nuevas.

El Sr. Armiñan une á su inteligencia una cultura sobresaliente; ha sido periodista, y como otros, no olvidó el oficio, aun ejerciendo cargos públicos.

En el gobierno de La Coruña, y con ocasión del problema de la emigración, allí más imponente que en otras partes, escribió algunos artículos de resonancia.

Decir la verdad, y atreverse á decirla desde arriba, es tarea plausible y meritoria, aunque produzca riesgos.

Prueba de las simpatías que el joven subsecretario de Gobernación ha sabido captarse, ha sido el banquete de anoche, al cual, á pesar de que en Madrid va quedando poca gente política, asistieron unos doscientos comensales.

Comisión provincial

Con asistencia de los vocales señores Ordóñez, Redondo, Polanco y Quijada, celebró sesión ayer y hoy, tomando entre otros los siguientes acuerdos:

Conceder una pensión mensual de 10 pesetas á Antonio Mueza Vallejo, de Palencia y Aniano González Herrán, de Fuentes de Nava, para que con ella puedan atender á la lactancia de sus hijos gemelos respectivamente, hasta que cumplan un año de edad, igualmente que á Román Macho Ruiz de Villamuriel de Cerrato.

Concedérsela también, pero de 5 pesetas solamente, á Guillermo de la Vega, de Astudillo; Pascual Daza, de Baños de Cerrato: Mariano Campo, de Magaz, y Mariano López, de Valdeolmillos, para que con ellas puedan atender, en parte á la lactancia de sus hijos.

Que procede conceder el ingreso en la casa de Maternidad del niño huérfano de madre, Antonio Martín González, de Santa Cruz de Boedo.

Que para cubrir una plaza de asilado vacante en el Hospicio, se llame á ocuparla á Valerio Cembrero Mozo, de San Mamés de Campos, á quien corresponde por hallarse inscripto en el escalafón correspondiente.

Inscribir en el oportuno escalafón, para su ingreso en el Hospicio, cuando por turno les corresponda, á María Crespo Hernández, de Palencia, y Andrés González Jorrín, de Brañosera.

Que según el expediente incoado en el Ayuntamiento de Guardo, procede el ingreso en la Casa de expósitos, de la niña Carmen Calvo González.

Aprobar, y que se abonen con cargo al presupuesto, las cuentas de estancias producidas por enfermos pobres en el Manicomio de San Juan de Dios y Hospital de San Bernabé y San Antolín, durante el mes de Junio último.

Aprobar también y que se satisfagan las cuentas que, por efectos suministrados, con cargo á los establecimientos de Beneficencia, tienen presentadas D. Pancracio Arranz, la Sociedad Eléctrica Palentina, D. Felipe Orduna y D. Arturo Ortega.

Que se abone á D. Práxedes Pérez la cuenta de racionado á los presos y penados durante el finado mes de Junio.

Que se abonen igualmente á D. Ramón Aguado, D. Mariano González, D. Isidoro Aparicio, D. José Acuña, D. Santiago Rincón, D. Maximiniano Isasmendi, D. Paulino Aragón, D. Elías Pajares, D. Julio Linarejos, D. Emilio Prieto y D. Aurelio Datoli, las cuentas que tienen presentadas por efectos suministrados á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Que procede el ingreso en la casa de Expósitos del niño Félix Lezcano Salvador, de Cozuelos de Ojeda, hasta que cumpla 18 meses de edad.

Y por último, conceder una pensión de cinco pesetas mensuales á Gregorio Mínguez Antón, de Palenzuela para que pueda atender á la lactancia de su hijo Nemesio.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se han celebrado ante el tribunal de Derecho dos juicios orales.

En el primero sostuvo el Fiscal, que Domiciano Rojo García, en una de las noches de Noviembre último, sustrajo tres ovejas, tasadas cada una en 15 pesetas, de la pertenencia de Pedro Villaizán Puebla, que se hallaban en un corral de las afueras de Lantadilla; pidiendo se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, con cuya pretensión se mostró conforme la defensa del procesado, retirando el Fiscal la acusación que había formulado contra Nicomedes Padilla y Pedro González.

* * *

Y en el segundo, sostuvo que Adrián Calderón Muñoz, que en cuestión habida en Barruelo de Santullan el 17 de Enero último, causó á Francisco García, con instrumento punzo-cortante una lesión en un brazo, para cuya curación, que obtuvo sin consecuencias, necesitó diez y nueve días de asistencia facultativa.

Y el defensor Sr. Martínez Arto, interesó la absolución de su protegido, por entender que al herir al Francisco lo hizo en justa y legítima defensa.

* * *

Para mañana están señalados dos juicios orales.

A las diez, el de la causa instruída en el juzgado de Palencia, por quebrantamiento de condena, contra Primitiva Martínez Gaite.

Y á las once, el de la incoada en el de Astudillo, por hurto, contra Tomás Rojo Calvo y otro.

Actuarán como defensores: en el primer juicio, el letrado D. César Pérez de Santiago y el procurador D. Nicasio Baquero; y en el segundo, los abogados D. César Pérez de Santiago y D. César Gusano, y los procuradores D. Mariano García y D. Nicasio Baquero.

NOTICIAS

Para las siete de esta tarde, se halla convocada la comisión encargada de la organización de los espectáculos taurinos para los días de nuestra próxima feria de San Antolín.

Gustosos hacemos constar hoy, en obsequio á la verdad, que con el agente urbano, Lamberto Diez, estuvo por

M.C.D.2022

segunda vez en el pozo negro de la casa número 15 de la calle de la Cestilla, Tomás García, el *Palomo*, ayudando á aquél en la extracción de los tres obreros á que hacíamos referencia en nuestro número de ayer.

CENTRO POLITÉCNICO DE S. ISIDORO

1.ª ENSEÑANZA

Continuarán abiertas durante todo el verano, las clases de 1.ª enseñanza elemental y superior, con otra delicada exclusivamente á la preparación para el ingreso en la 2.ª.

Academia preparatoria de Correos

Pasadas las vacaciones, se han reanudado las clases el día 16 del actual en esta Academia, que tanta aceptación ha tenido y que está á cargo de D. Ladislao Aparicio, Licenciado en Ciencias y D. Tarsicio Seco y D. Julio Pérez, empleados de Correos por oposición.

Informará el Director, D. Marcelo León, Presbítero y Licenciado en Ciencias.

La bellísima diva Madame Luciene Bréval escribe «que está sumamente satisfecha con la **Crema Icilma**. Se encuentra en casa de los señores Escudero y Compañía, Droguería.

El Sr. Criado, habilitado de los maestros de esta provincia, ha hecho en el día de hoy efectivo el importe del libramiento para el pago del material de las escuelas nocturnas, durante el primer semestre del año actual, pudiendo por tanto los interesados, presentarse desde luego á percibir las cantidades que por aquel concepto les corresponden.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones, y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.

Reemplazan ventajosamente en los muchos casos á las de Vals, Mondariz-Sobrón, Aizola y Lanjarón; resultando verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y diatesis urica.

Gran Establecimiento. *Completa* instalación hidroterápica y de hospedaje. *Deliciosa* estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre. *Ferrocarril* hasta *Villamayor-Borínes* y 25 minutos de coche por carretera que constituye un delicioso paseo. *Venta* de aguas en todas las farmacias.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes, ha remitido á este gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el finado mes de Junio.

La Comisión extraparlamentaria que estudia la transformación del inpuesto de consumos, ha aceptado en principio la idea de reglamentar el juego, dándose patentes á los jugadores; prohiéndose el juego á los menores de 16 años, y estableciéndose casas de juegos que ostenten el rótulo de «Casas de juegos de envite y de azar».

Se supone que las casas de juego producirían anualmente al Tesoro la suma de 60 millones de pesetas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Sesión.

En la que se celebrará mañana á las once la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares é informes correspondientes.

Comunicación del arquitecto municipal participando haber ocurrido un pequeño incendio.

Solicitud de un individuo de la banda municipal de música en súplica de permiso para ausentarse de esta capital.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Se encuentran en esta capital los que fueron inspectores de primera enseñanza de esta provincia, D. Pedro Redondo Población y D. Julio Saldaña.

Su estancia será muy breve entre nosotros.

Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.
CONSULTA DE 2 Á 4
Barrionuevo, 5, pral. dcha

Probablemente mañana, según nuestras noticias, llegará á esta capital el gobernador civil propietario, D. Ramón Colinas, quien completamente repuesto de la grave enfermedad que durante tanto tiempo le retuvo en cama, se hará de nuevo cargo del mando de la provincia, según se nos dice.

Los segundos tenientes del Regimiento de Caballería de Talavera, de guarnición en esta capital, Sres. López Abad de Soto, Alvarez y Bregel y Ramírez Quintana, han sido ascendidos al empleo inmediato, por lo que les enviamos nuestra enhorabuena.

Los mejores **Trillos**, marca Felipe Sierra, se venden en la «Fertilizadora Castellana», frente á la Plaza de Toros, antes Calle Nueva.—PALENCIA.

Donde se hace toda clase de reparaciones en Aventadoras y Trillos de todos sistemas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Josefa Ayuso Villamediana, viuda, 72 años, Parra, 8 y 10.—Primitiva Nieto Diez, soltera, 55 años, Hospital.—María del Milagro Redondo Obejero, 4 días, Plazuela del Puente, 8.—Antonio Martínez González, 5 meses, Beneficencia.—Paulina Estrada Ríos, 1 mes, Beneficencia. — Miguel Moreno Pérez, 12 días, Beneficencia.

Nacimientos.—Eduardo Antonio Daniel González Blanco, hijo de Edesio y María, Cuartel de la Guardia civil.—Enrique Carmelo Gallego Camino, hijo de Mariano y Consuelo, Mayor antigua, 67.

Almacén de vinos de todas clases

Hermógenes Sendino

PALENCIA

NOTA DE PRECIOS	Cántara de 16 litros — REALES
Clarete superior de Mesa. Tipo Valdepeñas.	16
Clarete superior de la Mancha.	15
Blanco » »	16
Tinto » de Aragón.	15
» » de Alicante.	15
» » de Valencia.	15

Observaciones.—Se garantiza la pureza y graduación de los vinos.

Por bocoy ó partida de ellos, precios especiales, bien á servir de mi almacén ó desde origen.

Boletín Religioso

Miércoles.—Santa Marina, Santa Sinforosa, San Emiliano y San Federico.

En Santa Marina hay Misa solemne á las ocho y media y por la tarde predica el Sr. D. Nicolás Peláz.

MERCADOS

Palencia, 17.—El mercado de cereales celebrado hoy ,apenas si merece el nombre de tal, pues son contados los carros que á él han concurrido.

Como no ha habido entradas, no ha habido tampoco cotización, sigiendo en almacenes los precios que dimos á conocer en el mercado anterior, sin que se note tendencia alguna en uno sí otro sentido.

Trigo, á 39 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 17'50 á 18 reales fanega.

***

MERCADO DE GANADOS

Entraron 67 vacas, 16 terneras y 1496 lanares; habiéndose vendido 42 de las primeras, 10 de las segundas y 477 de las últimas.

—

Valladolid, 16.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 40 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 100 fanegas á 40 reales una.

La tendencia sostenida.

—

Medina, 16.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 100 fanegas, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 16.—La entrada de trigo ha sido hoy de pocas fanegas cedidas á 38 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

—

Arévalo, 16.—En el mercado han entrado hoy 80 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Salamanca, 16.—En el mercado de esta plaza entraron 690 fanegas trigo, cotizándose á 40 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas que se cotizaron á 40 reales una.

En Chamberí se presentaron 200 que se pagaron á 40.

Precios firmes.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado.	81'60
Idem, fin corriente.	81'25
5 por 100 amortizable, al contado.	100'15
Banco de España.	432'00
Tabacos.	397'00
París.	11'90
Londres.	28'14

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina
14, CARNICERÍAS 14

Alcance del interior y exterior.

París 16

4 Exterior español: 95'50 (Apertura)
3 por 100 francés: 96'82 (Apertura)

New-York 6

El ejército de Guatemala invadió el territorio de Honduras y de San Salvador. Los guatemalianos marchan sobre Honduras.

Londres 16

Telegrafían desde Odessa al «Standard» que una bomba hizo explosión esta noche en el comedor de los alumnos militares. El edificio se derrumbó. Varios estudiantes fueron heridos.

Ferrol 16

Los marinos celebraban con gran animación el santo de su patrona la Virgen del Carmen.

A las ocho ha empezado la fiesta religiosa con asistencia de las autoridades.

Se repartirán ranchos extraordinarios á los marinos de mar y tierra.

Esta noche se celebrará un banquete en la Capitanía General.

Todos los buques surtos en la bahía están engalanados.

Saigón (Cochinchina) 16

Una escuadra japonesa llegada de Camranch salió para el Norte. Supónese que sigue el itinerario de la escuadra rusa de Rodjestvensky.

París 16

Fué remitido ayer al Presidente de la República, un ejemplar de la magnífica obra publicada por Mauricio Martín, robre el litoral Cantábrico, titulada *Cote d'Argent* y dedicada al rey D. Alfonso XIII, al rey Eduardo VII y á Mr. Falliéres.

Dicha obra sale de las prensas renombradas *La Gironde* de Burdeos.

Barcelona 16

Ayer llegó el vapor correo *Isla de Luzón* procedente de Manila y escalas.

Singapoore 16

El vapor trasatlántico *Claudio López* ha salido hoy para Colombo.

San Sebastián 16

La copa de la Liga Marítima fué ganada por el balandro *Reina Victoria* de San Sebastián.

El segundo premio lo ganó *Ena* de Santander, el tercero *Goor Luch* y el cuarto *Machicha*, ambos de Barcelona.

New-York 16

Telegramas de San Salvador dicen que los guatemalianos fueron batidos en Platanar el día 14. Perdieron 2.000 combatientes entre muertos, heridos y prisioneros.

Washington 16

Los gobiernos de Salvador y Guatemala aceptan los buenos oficios de los Estados Unidos para arreglar sus deficencias.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La "Gaceta,,

MADRID 17 (11'30)

En dicho periódico oficial se publican hoy los nombramientos de D. Federico Requejo para Subsecretario de Hacienda, y de D. Eugenio Montero Villegas para Director general de Agricultura.

La reina y los infantes

Dicen de San Sebastián que llegaron felizmente á aquella población la reina madre y sus hijos los infantes María Teresa y Fernando.

—

Los revolucionarios rusos

MADRID 17 (12)

Los telegramas de San Petersburgo dicen que los revolucionarios de Moscou, hicieron descarrilar un tren, causando la muerte á quince viajeros y resultando heridos treinta y siete.

—

Automóvil al río

MADRID 17 (12'15)

De San Sebastián comunican que á última hora de la tarde de ayer, chocaron dos automóviles en el alto de Miracruz; uno de ellos ocupado por los Sres. Colmenares y Marqueze y el *chauffeur*.

La violencia del choque hizo caer al río Oyarzun al automóvil en que iban aquéllos, desde una altura de dieciocho metros, que pudieron ser salvados debido al pronto auxilio que se les prestó, resultando con leves heridas el Sr. Colmenares.

—

Los aranceles

MADRID 17(13)

El Gobierno ha recibido contestación de Suiza, respecto al arancel, asegurándose que aquel Gobierno no es intransigente en absoluto.

Represalías aplazadas

A ruegos de los importadores de maquinaria de Suiza, el señor Navarrorreverter aplazará la aplicación de represalías.

—

A Irún y regreso

MADRID 17 (14'25)

Anuncian de San Sebastián, que el ministro de jornada, señor Gullón, ha marchado á Irún, de donde regresará mañana para recibir al Sr. López Domínguez, que llegará en el rápido de la noche.

El viaje de los reyes

Sospéchase que SS. MM. harán también mañana el viaje á San Sebastián.

Recibimiento

Ha sido muy entusiasta el que se ha tributado en San Sebastián á la reina madre é infantes.

—

Comisión alcoholera

MADRID 17 (15)

El sábado se constituirá la Comisión informadora para la reforma de la ley de alcoholes.

La Comisión estará compuesta por cuatro senadores y cuatro diputados, ocupando la presidencia el ministro de Hacienda.

—

Posesión

MADRID 17 (15'25)

La ha tomado de la Subsecretaría de Hacienda el Sr. Requejo.

Descarrilamiento

En la estación de Torrelodones ha descarrilado un tren, habiendo resultado un muerto y un herido.

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3
(Arco de Ladrillo)
ANTONIO DEL CAMPO
Valladolid

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA
JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR, 71.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	12'05		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, Jueves y Sábados
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'30	Lunes, Miércoles y Viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.º

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las

Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.— **Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

GRAN BARATO

Comercio de Lencería de Pablo Carbajo

Mayor principal, 51

Frente al Corral de Castaño

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir grandes remesas de géneros comprados por saldo, y á fin de liquidarlos lo más pronto posible, los cederá a precios tan sumamente bajos, que no viéndolo, parecerá imposible.

Gran surtido en toda clase de lienzos, sábanas y toda clase de mantelería, tanto en hilo como en algodón.

Sábanas turcas para baño. En colchas de piqué y crochet, blancas y en colores, hay todo lo que se pueda desear, tanto en clases como en tamaños.

Telas para colchones y jergones en todos los anchos.

Cambray fino en diferentes clases. Ropa blanca confeccionada para hombre y señora. En géneros de punto hay para todo tiempo, finos y fuertes.

Pañuelos para la mano, con ó sin jaretón, blancos y con preciosas cenefas de color, tanto en hilo como en algodón, en diferentes clases y tamaños para hombre y señora.

Encajes para juegos de cama y adornos en blanco; también los hay para albas y sabanillas de altar, en anchos de 2, 3 y 4 cuartas. En tiras y entredoses bordados hay 88 dibujos. Toquillas y nubes de pelo de cabra, en negro y en colores, y otra infinidad de géneros que no van anotados.

À LOS LABRADORES

Especialidad en estopa para costales y mantones para la paja

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios posеedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Pianos

Superiores con arreglo á todas fortunas, se venden y alquilan en las condiciones ya conocidas: (Marost) A B rd, R balta, Estela, Vidal, Montano y Caterera: españoles y extranjeros. Don Sancho, 1, 3 y 5.

Queso de encargo

Se vende el exquisito queso de la Dehesa de Espinosilla, de calidad igual al renombrado de Valdespina, cuyos términos son limitrofes. Los encargos se reciben de seis kilos en adelante, y los precios varía según cantidad y estado de conservacion de 6, 7 y 8 reales kilo, pago al contado, y libres de derechos de consumos para el vendedor, O. S. Casado de Alisal, número 1.

Venta

Con el 20 por ciento de rebaja de su tasación, se hace de una casa procedente de Testamentaria, sita en esta ciudad, calle de Panaderas, número 9.

En la misma darán razón.

Venta

Se hace de varios rayos y pinos de encina y acacia, todo labrado; también se vende una escabra de varas para cuatro caballerías, y palones de roble y avellano.

Informaran en Grijota, en la herrería de Chico.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ Pedro Espina, núm. 3.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

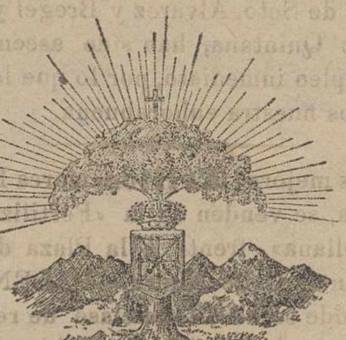

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27. — PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Se vende ó arrienda

Una máquina de vieldar seminueva, con juego completo de cribas para todas semillas.

Mayor principal, 125 principal.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras, falsetes, puertas de calle de una y dos hojas: Zurradores, 18.

Anuncio

En venta con un 20 por 100 menos de su tasación, 70 obradas de tierra en el campo de esta Ciudad, libres de toda carga; precio y detalles, José Perez García, calle de San Antón, 2, Palencia.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 19 años de edad, primeriza, con leche de quince días, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la Capital.

Daran razón, calle del Cuervo, núm. 3, entresuelo. 1

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor

y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Costilla, núm. 15.—PALENCIA

M.C.D.2022